

DOLORES DAMIAN FLORES, Ex-GENERAL DE DIVISION, DEL EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR Y CENTRO DE LA REPUBLICA, y reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la Revolución de acuerdo con lo que previene el Artículo 27 del Reglamento Gral de Deveres Militares.

C E R T I F I C A .

Que el C. EMILIANO GUZMAN R., Ingresó a las filas Revolucionarias del Sur, el día 11 de marzo de 1912, como Soldado Puro, al mando de el General Brigadier Francisco Alarcon; habiendo operado por los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla y México, tomando parte en los siguientes hechos de armas.

- 1912.-6 de abril.- combate en Jajutla, Mor.,
- 1913.- 3 " agosto.- combate en Rancho Frío, Gro.,
- 18 " Diciembre.- combate en Buenavista de Cuellar, Gro.,
- 25 " Diciembre.- combate en Huitzaco, Gro.,
- 1914.-1/o de Enero.- combate en Tehuixtla y Cuaxitlán, Mor.,
- 6 de abril.- combate en Jomacatepec, Mor.,
- 19 de Mayo.- combate en Zacatepec, Mor.,
- 6 de Julio.- Toma de la Estación del parque, Mor.,
- 16 de Agosto.- combate y Toma de Cuernavaca, Mor.,
- 1915.-22 de Julio.- combate en Sn. Martín Texmeluc, Pue.,
- 15 de Septiembre.- Toma de Chalco, Edo de México.
- 24 de Diciembre.- Toma en Atlixco, Pue.,
- 1916.-1/o de Mayo.- combate en Alpuvaca, Mor.,
- 25 de Junio.- Combate en Tranquillas, Mor.,
- 12 de Diciembre.- combate en Tlaltizapán, Mor.,
- 1917.-1/o de Enero.- combate en Yantepec, Mor.,

Se le concedió licencia para retirarse a la vida privada el año de 1917. Su ascenso de soldado de la. lo obtuvo el año de 1913, y su separación del servicio de armas la hizo el año de 1917, el mes de diciembre.

A solicitud del interesado y para sus usos legales que le combengan le expido el presente en la Ciudad de Cuautla, Morelos, a los 10 días de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

EL GENERAL DE DIVISION.

Dolores Damian Flores
Dolores Damian Flores.

GENERAL DE DIVISION
DOLORES DAMIAN FLORES
Jefe de una División de las Fuerzas Libertadoras del Sur bajo las órdenes del General en Jefe EMILIANO ZAPATA, Carretera Internacional No. 5 Gabriel Tepepa Morelos.



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario,

Epigmenio Guzmán Ruiz
se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración:

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Sotelo, D. F., a 2 de diciembre de 1971

El Gral. de Div. Secretario

Hermenegildo Cuernavaca



El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Javier Echeverría Márquez Marquina
Ncom.



Registrado a fojas 68. del libro res-
pectivo, con el número 10341.

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

El Tte. Corl. Ofta. J. Secc. Especial

Francisco Montero
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA
212238



SECRETARIA DE DEFENSA
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	1467.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 8458.

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C. EPIGMENIO GUZMAN RUIZ.

EMPLEO: - Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-

NOMBRE: - EPIGMENIO GUZMAN RUIZ.-

EDAD: - 69 años.-Según su solicitud de Ingreso hecha a la Comisión Pro Veteranos.-Folio No. 1 de su Expediente de la C.P.V.

ORIGINARIO DE: - Cocula, Gro.-Folio No. 1 de su Exp.de la C.P.V.-

CERTIFICANTES: - Los Veteranos de la Revolución, CC.FRANCISCO ALARCON Y DOLORES DAMIAN FLORES.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA: - ZAPATISTA.-Folio No. 11 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO: - Lo efectuó el 11 de marzo de 1912, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las ordenas directas del C.General FRANCISCO ALARCON.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION: - Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO" con fecha 26 de Septiembre de 1963.-Folio No. 14 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS: - Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales de la Usurpación Huertista, en los Estados de Guerrero y Morelos, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Números 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADOS: - NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION: - Se encuentra separado del activo, habiendo prestado Servicios hasta el mes de Diciembre de 1917, fecha en que se se paró, ignorándose la fecha exacta de su baja y los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarse los Certificantes.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.

R E U N E los requisitos del artículo 3º Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N . -

A la Hoja Número 2.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



Hoja Número 2.-

XXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXX
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	1467.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 8458.

ASUNTO:- E S T U D I O Relativo al C. EPIGMENIO GUZ-
MAN RUIZ.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de-
reconocerse como Legionario al C. EPIGMENIO GUZMAN RUIZ.- Y se le
conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.

México, D.F., a 30 de abril de 1971.
EL CAPITAN 2/o.OFTA.JEFE MESA TERCERA.

Eduardo O. del Carpio Jiménez
EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.
(414227).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
EL TTE.CORL.OFTA.JEFE DE LA SECCION.

CONFORME:
EL GRAL.DE BGDA.J.DE ORG.Y ADMON.

Francisco Montero y F. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y F.DE LARA.
(212238).

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FML/eocj.-



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA..... LEGION DE HONOR
MEXICANA.
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION.....
MESA..... TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO..... 1467.
EXPEDIENTE..... D/112/6287.

ASUNTO Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. EPIGMEÑO GUZMAN RUIZ - en el SEGUNDO PERIODO.

México, D.F. a 26 de septiembre de 1963.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e.

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. EPIGMEÑO GUZMAN RUIZ - de 63 años de edad, fechada el 13 de diciembre de 1948, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución el 11 de marzo de 1912, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General FRANCISCO ALARCON, en las que prestó sus servicios hasta el mes de diciembre de 1917 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de Guerrero y Morelos, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los CC. FRANCISCO ALARCON y DOLORES DAMIAN FLORES, reconocidos como Veteranos de la Revolución.-Anexos al incidente.

Refine los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N:

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. EPIGMEÑO GUZMAN RUIZ y se le conceda la Condecoración del Mérito - Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GRAL. DE BODAS DE LA COMISION.

REVISADO:
EL GRAL. DE BODAS J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

JUAN F. DUARTE GARCIA.
(207157).

c.c.p. El C. EPIGMEÑO GUZMAN RUIZ, para su conocimiento.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

mgpg.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM.DE EST.PRO VET.DE LA REV.	
SECCION	
MESA	CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO	1467.
EXPEDIENTE	D/112/6287.

ASUNTO.-Se le reconoce oficialmente como VETERANO--
DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 30 de septiembre de 1963.

C. EPIGMENIO GUZMAN RUIZ.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, y con fecha 26 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la -- misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos -- mignón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.

RAMON F. ITURBE.
(303530).

C.c.p.el

C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar---
(Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la -- Plaza. - Palacio Nacional. - C i u d a d . -

C. General de División Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento. - E d i f i c i o . -

/ahv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

EPIGMENTIO GUZMAN RUIZ.
AQUILES SERDAN No. 308
COL. EMILIANO ZAPATA
JOJUTLA, MORELOS.

Jojutla, Morelos a 15 de Marzo de 1972.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MORELOS.

Deseo do acogerme a los beneficios que concede -
la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución
en el Estado de Morelos, que fué publicada en el periódico Oficial
número 1900 de fecha 13 de Enero de 1960; considerando que me encu-
tro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los
documentos anexos, atentamente me permito suplicarles sean servidos
hacer el estudio correspondiente a mi caso, a fin de que se resuel-
va en forma procedente y con apego a la justicia a efecto de que -
se lleve esta solicitud con el dictamen correspondiente a la consi-
deración del Ejecutivo del Estado en vigor, en vista de lo avanzado
de mi edad y precaria situación económica.

Al remitir a los documentos anteriores, suplico-
a Ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

EDAD: 73 Años
GRADO: Soldado de Caballería
RESIDENCIA: Jojutla, Morelos
ANEXOS: Oficio de reconocimiento oficial -
mente como VETERANO DE LA REVOLUCION

Oficio de reconocimiento como VETERANO DE-
LA REVOLUCION DURANTE EL PRIMERO Y SEGUNDO
PERIODO.

al C. Epigmenio Guzmán Ruiz.

Oficio de reconocimiento como LEGIONARIO.

Certificado de Residencia.

EPIGMENTIO GUZMAN RUIZ.



No 0032 71:

Unidad Revolucionaria Zapatista del Estado de Morelos

Galeana 810
COMITE ESTATAL

La presente acredita al C.

EPIGMEIO GUZMAN RUIZ

como **MIEMBRO ACTIVO**

de esta Organización.

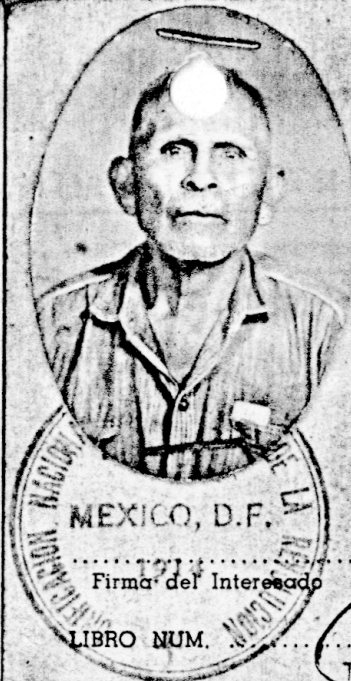
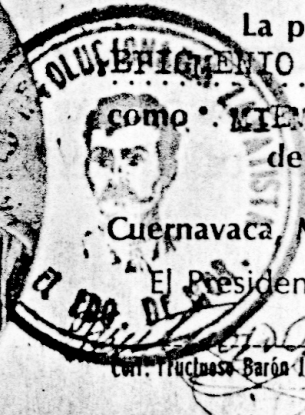
Cuernavaca, Mor., a 6 de ..NOV.. de 19.71.

El Presidente

Secretario General

Car. Placusa Barón 1. L-40021

He. Manuel Valle G. L-4120



MEXICO, D.F.

Firma del Interesado

LIBRO NUM.

FOLIO NUM.

SOCIO NUM.

Se acredita la personalidad del C.
EPIGMEIO GUZMAN RUIZ.....
Veterano de la Revolución.

como socio activo de esta Institución Nacional quien
está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la
Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional
según oficio número 1467.....
Expediente 0/112/6287 de fecha ...30.....
de Septiembre de 1963.....

México, D. F., 12 de Junio de 19.73.

Presidente Ejecutivo

Secretario General

13 52 Bis. 626.

Secretaria de la Defensa Nacional

LEGION DE HONOR MEXICANA
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

---EPIGMEIO GUZMAN RUIZ---

como veterano de la Revolución.

Lomas de Solelo, D. F., a 10 de Mar. de 1964.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

RAMON F. ITURBE.- 303530.



Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional
Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

-----Legionario-----

EPIGMEIO GUZMAN RUIZ.

como miembro de esta Institución

Lomas de Solelo, D. F., a 8 de Julio de 1964.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
-194595-

LEGION DE HONOR MEXICANA
COMANDANCIA GENERAL

UNIFICACION NACIONAL

DE

VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

SERIE D.

PRECURSORES

1902 - 1910

Nº

626

VETERANOS

1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA

SUPPLICAMOS A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES,
PRESTAR TODA CLASE DE GARANTIAS AL
PORTADOR DE LA PRESENTE.



TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda. J. de Admón. y Orgn.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.

-186131-

Registrado a fojas 68. del libro respectivo.

SECCION ESPECIAL Tte. Cor. O. Jefe de la Secc. Especial.

FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.

Firma del interesado

-212238-

L-10341

000113

TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda. J. de Admón. y Orgn.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.- 186131.

Registrada a fojas 49 del libro respectivo, con el nº 52

El General de Bgda. Jefe de la Comisión Pro-Veteranos.

JUAN F. DUARTE GARCIA.- 207157.

Firma del interesado

Epig. menor Guzman (10731)

Exp. D/112/687.

NOTA.—En caso de pérdida de esta tarjeta se suplica se remita a la
Secretaría de la Defensa Nacional. fto.